

**POR SI LAS FLAIS, NI FLOWERS Y EN OFF: LA CONFIGURACIÓN
FORMAL DE LOS ANGLICISMOS LÉXICOS COMO PALABRAS
IDIOMÁTICAS EN LOCUCIONES EN ESPAÑOL**

Manuel José Aguilar Ruiz

Universitat de València, España

Manuel.J.Aguilar@uv.es

**POR SI LAS FLAIS, NI FLOWERS Y EN OFF: MORPHOLOGY OF
LOANWORDS FROM ENGLISH AS IDIOMATIC WORDS IN SPANISH
IDIOMS**

Fecha de recepción: 19-03-2020 / Fecha de aceptación: 16.06.2020

Tonos Digital, 39, 2020 (II)

RESUMEN:

En el presente artículo pretendemos ofrecer un análisis de la configuración formal de un tipo muy concreto de palabras idiomáticas: tres préstamos léxicos procedentes de la lengua inglesa que sobreviven insertos en locuciones españolas. Para ello, delimitaremos en primer lugar los conceptos de *palabra idiomática*, *préstamo léxico* y *anglicismo*. A continuación explicaremos el procedimiento metodológico para recopilar este tipo de piezas léxicas en dos diccionarios generales actuales del español, el *DLE* y el *DEA*, basado en el especial tratamiento lexicográfico que estas reciben debido a sus características, limitándonos a las unidades fraseológicas que conocemos como locuciones. Realizaremos un análisis formal de las tres voces obtenidas en nuestro inventario, centrándonos en las adaptaciones gráficas, fonológicas y morfológicas que han experimentado en su proceso de adquisición en español; de esta manera, podremos observar el grado de aclimatación en la lengua meta y las características formales que mantienen como significantes. Ofrecemos también distintas documentaciones de sus configuraciones locucionales,

para comprobar su uso en español. Tras el análisis, podemos concluir que uno de los principales rasgos de los anglicismos fraseológicos es su mantenimiento en español como extranjerismos no adaptados, al presentar características gráficas, fonéticas y formales que delatan su condición de palabras extranjeras.

Palabras clave: Fraseología; Locución; Español; Préstamo léxico; Palabra idiomática.

ABSTRACT:

The aim of this paper is to offer an analysis of the morphology of a very specific kind of *idiomatic words*: three loanwords from English that survive inserted in Spanish idioms. To do this, we will first define the concepts of "idiomatic word", "loanword" and "loanword from English", and then we clarify the methodological procedures to compile this kind of words in two dictionaries of Spanish –*DLE* and *DEA*. This will be helped by the special lexicographic treatment that due to its characteristics these words receive. We limit ourselves to the phraseological units that we know as *idioms*. We will carry out a morphological analysis of these words, focusing on the graphical, phonological, and morphological adaptations that these words have undergone in their acquisition process in Spanish –in this way, we will be able to observe the type of acclimatization in Spanish and the formal characteristics that they maintain as a *signifier*. Their idioms will be also documented to check their use in Spanish. After our analysis, we can conclude that one of the main features of the loanwords from English in Spanish idioms is their maintenance in Spanish as *non-adapted foreign words*, as their graphical, phonetical, and morphological features demonstrate.

Keywords: Phraseology; Idiom; Spanish; Loanword from English; Idiomatic word.

1. EL CONCEPTO DE PALABRA IDIOMÁTICA EN LA TRADICIÓN FRASEOLÓGICA HISPÁNICA. METODOLOGÍA PARA EL INVENTARIADO DE PALABRAS IDIOMÁTICAS

Bajo la denominación de *palabras idiomáticas*, *palabras diacríticas* o *componentes únicos* (entre otras denominaciones), venimos conociendo en la tradición fraseológica en español a aquellas piezas léxicas anómalas que, contenidas de manera casi exclusiva dentro de determinadas unidades fraseológicas, presentan cierta incapacidad de aparición en el discurso libre, a la vez que los diccionarios difícilmente pueden ofrecer para ellas una definición concreta (*vid.* Zuluaga Ospina, 1980; García-Page Sánchez, 1990, 1991, 2008; Corpas Pastor, 1996; Ruiz Gurillo, 1997, 1998, 2001; Martínez López, 1997-1998; Aguilar Ruiz, 2010, 2014, 2019), como por ejemplo las voces *birlibirloque*, *quemarropa* y *virulé*¹.

Desde una perspectiva estricta, el conjunto de voces idiomáticas estaría constituido por aquellas piezas léxicas que presentan en grado máximo esta falta de autonomía semántica y sintáctica, por lo que un procedimiento para inventariarlas podría consistir, apoyándonos en su tratamiento lexicográfico (Ruiz Gurillo, 2001: 62-64), y como ya se ha indicado en trabajos anteriores (Aguilar Ruiz, 2019: 328-329), partir de la técnica lexicográfica planteada por Haensch (1982: 456) que presentan comúnmente en los diccionarios actuales, consistente en la lematización de dichas voces en el aparato macroestructural del diccionario, seguido de la remisión inmediata al fraseologismo del que estas formen parte (siendo sustituido el lema por una virgulilla; *vid.* *DLE*, pág. LIII), debido a la imposibilidad de ofrecer una definición de la pieza léxica lematizada (Haensch, 1982: 456; Wotjak, 1998: 351-352; Ruiz Gurillo, 2000: 264; Castillo Carballo, 2003: 93). Así lo ejemplificaría la voz idiomática *remanguillé* en la figura 1:

¹ Presentes en las locuciones *por arte de birlibirloque* ('Por arte de magia', *DLE*, s. v. *arte*), *a quemarropa* ('Desde muy cerca. De modo brusco y demasiado directo', *DLE*, s. v. *quemarropa*) y *a la virulé* ('Desordenado, de mala traza. Estropeado, torcido o en mal estado', *DLE*, s. v. *virulé*).

remanguillé. a la ~. loc. adv. **1.** coloq. De forma desordenada. *Colocaron los muebles a la remanguillé.* U. t. c. loc. adj. *Una habitación a la remanguillé.* **2.** loc. adv. De manera descuidada o imprecisa. *Hizo el presupuesto a la remanguillé.* U. t. c. loc. adj. *Un presupuesto a la remanguillé.*

Figura 1. Tratamiento lexicográfico de la voz idiomática remanguillé en el DLE.

Para la recopilación de estas voces peculiares hemos vaciado la macroestructura de dos diccionarios generales actuales (la vigésimo tercera edición del diccionario académico [DLE, 2014], y la segunda edición del *Diccionario del español actual* [DEA, 2001], de Seco Reymundo, Andrés Puente y Ramos González), incorporando a nuestro inventario los lemas a los que se aplica la técnica lexicográfica de Haensch (1982), ya citada.

Uno de los procedimientos de formación de palabras idiomáticas que suelen citarse son las voces incorporadas en calidad de préstamos léxicos al español que han quedado petrificados en la configuración locucional de un fraseologismo, que venimos denominando *préstamos fraseológicos* (Aguilar Ruiz, 2010). Si bien en la masa fraseológica en español contamos con un buen número de préstamos fraseológicos procedentes de diversas lenguas (como, por ejemplo, del francés², del catalán³, del italiano⁴ o del árabe⁵, entre otras), las voces idiomáticas que nos interesan en el presente trabajo son aquellos significantes sin significado insertos en una estructura fija en español procedentes de la lengua inglesa, limitándonos, desde una perspectiva estricta (García-Page Sánchez, 2008), a la esfera fraseológica de las locuciones (Corpas Pastor, 1996).

² Por ejemplo, *estricote*, *gratín* o *pitiminí*, en las locuciones *al estricote* ('Al retortero o a mal traer', DLE, s. v. *estricote*), *al gratín* ('Dicho de un alimento: Metido en el horno después de cocinado, para que se gratine', DLE, s. v. *gratín*) y *de pitiminí* ('De poca importancia', DLE, s. v. *pitiminí*).

³ Como las voces *detall* y *granel*, presentes en las locuciones *al detall* ('Al por menor', DLE, s. v. *detall*) y *a granel* ('Dicho de un género: Sin envase, sin empaquetar. De montón, en abundancia', DLE, s. v. *granel*).

⁴ Del tipo *dente* o *ufo*, en las locuciones *al dente* ('Dicho de los tallarines, los macarrones, etc.: Cocidos de manera que conserven una cierta consistencia', DLE, s. v. *dente*) y *a ufo* ('De gorra, de mogollón, sin ser convidado ni llamado', DLE, s. v. *ufo*).

⁵ Por ejemplo, las voces *balde* y *(h)erre*, presentes en las locuciones *de balde* ('Gratuitamente, sin coste alguno. Sin motivo, sin causa', DLE, s. v. *balde*), *en balde* ('En vano', DLE, s. v. *balde*), *(h)erre que (h)erre* ('Porfiadamente, tercamente', DLE, s. v. *erre*) y *estar [alguien] (h)erre* ('Mantenerse firme en un propósito', DLE, s. v. *erre*).

2. LOS ANGLICISMOS COMO PRÉSTAMOS FRASEOLÓGICOS

Conocemos como *anglicismos* o *anglismos* (Lorenzo Criado, 1996: 12-13) los préstamos léxicos de procedencia inglesa. De este modo, los *anglicismos fraseológicos* serían las palabras idiomáticas insertas en locuciones españolas en calidad de préstamos del inglés.

La incorporación de voces inglesas en español ha sido tardía: en efecto, salvo algún caso puntual anterior, parece haber comenzado en el siglo XIX (y en concreto, a partir del Romanticismo; *vid.* Lapesa Melgar, 1981: 457-459; Cano Aguilar, 2015: 287), y no fue hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (1945) cuando la adopción de anglicismos empezó a ser masiva en lengua española (Colón Doménech, 2002: 41; Penny, 2014: 304; Cano Aguilar, 2015: 286). Como observa Lorenzo Criado (1996: 23), esta incorporación intensiva tuvo lugar en detrimento del francés, la lengua que en aquel momento actuaba como mayor *input* lingüístico en lengua española para la adquisición de préstamos.

Además, es común observar que, a pesar de la facilidad asimiladora del español frente a otras lenguas vecinas (Colón Doménech, 2002: 41), la nota general en el caso de los anglicismos es que estos suelen mantener, normalmente, su aspecto foráneo, ya que presentan graves problemas de asimilación fónico-gráfica (Cano Aguilar, 2015: 287-288), hasta el punto de conformar en la sincronía actual una fuente masiva de adquisiciones léxicas como extranjerismos crudos o no adaptados (Gómez Capuz, 2005: 14 y ss.; *OLE* § VI 1). Autores como Medina López (1997: 15), Gómez Capuz (2005: 19) o la propia *NGLE* (§ 3.4a), entre otros, afirman que esta tolerancia actual al extranjerismo crudo procedente del inglés puede justificarse por la internacionalización del léxico y el mayor contacto lingüístico español-inglés, aparte de ciertas connotaciones de prestigio.

Como adaptaciones fónico-gráficas necesarias de cada uno de estos préstamos se proponen y adoptan gran diversidad de soluciones⁶ (*vid.*

⁶ Entre ellas: a) la asimilación de un fonema anómalo inexistente en español (como una fricativa prepalatal sorda /ʃ/) a uno próximo en el sistema fonológico hispánico, del tipo *chutar* (< *shoot*) (*OLE* § VI 1); b) la adopción de la grafía originaria, pero con la pronunciación de fonemas anómalos en el sistema fonológico o no correspondientes con su grafía española, como la pronunciación de la grafía *j* como palatal sonora en *jazz* (*DPD*, pág. XIX; Gómez Capuz, 2005: 20; *OLE* § VI 1; Giménez Folqués, 2012:

Lorenzo Criado, 1996: 19-21; *OLE* § VI 1), pero en la actualidad, como observa la *OLE* (§ VI 1), el proceso de adaptación parece haber cesado, y se suele optar por su adopción como extranjerismos crudos sin ningún tipo de adaptación o asimilación (Gómez Capuz, 2005: 14 y ss.).

Cualquiera de estas dos tendencias extremas, no obstante, puede suponer la introducción no solo fonemas foráneos en español, sino también de grupos consonánticos anómalos en la lengua, que llegan a alterar en muchas ocasiones las leyes fonológicas y fonotácticas del español⁷ (Lorenzo Criado, 1996: 21), hasta el punto de ocasionar lo que algunos estudiosos han designado «fonología forzada» (Lapesa Melgar, 1977) o «redistribución fonética» (Gómez Capuz, 2005: 20-21).

3. INVENTARIO DE ANGLICISMOS COMO PRÉSTAMOS FRASEOLÓGICOS EN LOCUCIONES ESPAÑOLAS

Como se puede apreciar en la tabla 1, disponemos de tres voces diacríticas procedentes de la lengua inglesa (*flais*, *flowers* y *off*) que conforman tres locuciones distintas en español, en concreto, dos adverbiales (*por si las flais* y [*nada,*] *ni flowers*) y una (*en off*) policategorial (esto es, capaz de desempeñar dos funciones sintácticas, adjetiva y adverbial, en este caso; *vid.* Castillo-Carballo, 2000 y García-Page Sánchez, 2008: 90). Dos de estas voces diacríticas (*flais* y *flowers*) se han hallado lematizadas exclusivamente en el *DEA*, y no en el diccionario académico,

61), un fenómeno totalmente ajeno al sistema gráfico del español (*vid.* Giménez Folqués, 2012: 60); c) la adopción del dígrafo anómalo *-sh-* como fricativa prepalatal sorda /ʃ/ en *sheriff* o *flash*, con lo que se conserva la grafía y pronunciación originarias (Gómez Capuz, 2005: 20; *DPD*, pág. xix; *OLE* § VI 1; Giménez Folqués, 2012: 66-67); d) la pronunciación de la vocal gráfica *-i-* como el diptongo /ai/ en voces del tipo *pendrive*, *copyright* y el adjetivo *light* o de la *-u-* como /a/ en *pub* (*OLE* § VI 2.1.1; Gómez Capuz, 2005: 20), etc. Las transcripciones que aporta el *DEA* como pronunciaciones corrientes para estas voces son /kópírrait/ (*copyright*), /flas/ (*flash*), /lait/ (*light*), /péndraib/ (*pendrive*), /pabl/ (*pub*), /sérif/ (*sheriff*) y /yas/ (*jazz*).

⁷ Podrían citarse, entre otros: a) la regularización de terminaciones léxicas en *-ing*, como en *bullying*, *camping* o *footing* (*OLE* § VI 1 y § VI 2.3; Giménez Folqués, 2012: 71-72) o en doble consonante, como *jazz*, *sheriff*, (*DPD*, pág. xix; *OLE* § VI 1 y § VI 2.3; Giménez Folqués, 2012: 73); b) la posibilidad de encuentros consonánticos anómalos, en cualquier posición, como en las voces *copyright*, *software* o *thriller* (*OLE* § VI 1 y § VI 2.3; Giménez Folqués, 2012: 73-74); c) la ya citada adopción de la grafía *-j-* para reflejar una pronunciación palatal sonora en voces como *jazz* (*OLE* § VI 1; Gómez Capuz, 2005: 20; Giménez Folqués, 2012: 61), etc. Las transcripciones que el *DEA* aporta como pronunciaciones corrientes para estas voces son /búlin/ (*bullying*), /kópírrait/ (*copyright*), /fútin/ (*footing*), /sérif/ (*sheriff*), /sófwer/ (*software*), /θríler/ (*thriller*) y /yas/ (*jazz*).

mientras que la restante (*off*) se ha extraído del lecionario de ambos diccionarios.

Nuestra consideración como préstamos léxicos del inglés se ha basado en la atribución etimológica del diccionario académico (en el caso de *off*) y del *Nuevo diccionario de anglicismos (NDA)* de Rodríguez González y Lillo Buades (1997) (en los casos de *flais* y *flowers*), aparte de la información hallada en diccionarios monolingües de lengua inglesa con información etimológica, como *An Etymological Dictionary of the English Language (EDEL)* de Skeat (1995) y el *Merriam-Webster Collegiate Dictionary (MWCD, 2011)*.

PALABRA IDIOMÁTICA	ETIMOLOGÍA	LOCUCIÓN, TIPO Y SIGNIFICADO
<i>flais</i>	Del inglés <i>flies</i> [flais], 'moscas' (NDA, s. v. <i>flai</i>)	<i>por si las flais</i> locución adverbial 'Por si las moscas o por si acaso' (DEA, s. v. <i>flai</i>)
<i>flowers</i>	Del inglés <i>flower</i> [flóuer, fláuer], 'flores' (NDA, s. v. <i>flower</i>)	[<i>nada,</i>] <i>ni flowers</i> locución adverbial 'Ni flores. Nada' (DEA, s. v. <i>flower</i>)
<i>off</i>	Voz inglesa; literalmente, 'fuera' (DLE, s. v. <i>off</i>)	<i>en off</i> locución adjetiva. Usada también como locución adverbial [Cinematografía, Teatro y TV] Dicho especialmente de una voz: Que no procede de los personajes presentes en escena o en la pantalla. <i>Narración, voz en off, hablar en off</i> (DLE, s. v. <i>off</i>)

Tabla 1. Anglicismos fraseológicos presentes en locuciones españolas. Se observa: a) la voz idiomática que supone un préstamo léxico tomado de la lengua inglesa; b) La etimología de la voz tratada, procedente de diccionarios con información etimológica (DLE y NDA); c) La locución en español en la que se inserta la palabra idiomática, el tipo de locución que constituye y el significado de esta, según el DLE o el DEA, además de las marcaciones de uso (entre corchetes).

4. ANÁLISIS LÉXICO DE LAS PALABRAS IDIOMÁTICAS INCORPORADAS COMO ANGLICISMOS EN LOCUCIONES ESPAÑOLAS

Cuando, dentro del ámbito fraseológico, realizamos un análisis «morfológico» (Ruiz Gurillo, 2001: 52-53) o «léxico» (García-Page Sánchez, 2008: 352-387), examinamos las lexías con las que, como componentes léxicos, han quedado configuradas las locuciones (*vid.*, por ejemplo, Corpas

Pastor, 1996: 110-119; Ruiz Gurillo, 2001: 52-53; García-Page Sánchez, 2008: 352-387; entre otros). En este apartado analizaremos la configuración formal de las tres piezas léxicas idiomáticas tomadas de la lengua inglesa insertas en las tres locuciones en español inventariadas antes. Comentaremos, siguiendo las pautas ofrecidas en Pensado Ruiz (1999), Gómez Capuz (2005), *DPD* (2005), *OLE* (2010) y Giménez Folqués (2012), las adaptaciones gráficas, fonológicas y morfológicas que dichas voces han experimentado en su proceso de adquisición en español, para analizar a continuación su grado de aclimatación en la lengua meta y las características formales que exhiben en su configuración. Ofrecemos también algunas documentaciones de sus estructuras locucionales, para comprobar su empleo en el español actual; empleamos para ello distintas fuentes en línea, ya que corpus académicos como el CREA o el CORPES no arrojan concurrencias. Para las definiciones de los étimos originales, nos hemos servido del *Collins English Dictionary and Thesaurus* (CEDT, 1999).

3.1. Flais

La palabra idiomática *flais* se halla en la locución adverbial *por si las flais*. Como indica el *NDA* (s. v. *flais*), esta voz está tomada del sustantivo inglés *fly*⁸ y, en concreto, de la forma flexiva en plural *flies*⁹. En un intento de reflejar la pronunciación originaria (*vid. OLE VI § 2.1.3*), en español la voz ha experimentado una adaptación fónico-gráfica consistente en la transcripción de la pronunciación original, esto es, permutando la grafía *-ie-* del *input* en *-ai-*, para transcribir la pronunciación del diptongo (/ai/). Por lo tanto, se ha conservado la pronunciación original, pero adaptando la forma extranjera al sistema gráfico del español (*vid. DPD*, pág. XIX).

La creación de la voz se debe muy probablemente por analogía con la locución adverbial coloquial española *por si las moscas*¹⁰, donde tiene lugar una sustitución del elemento nuclear del sintagma preposicional por el sustantivo equivalente en inglés (*por si las [moscas] > por si las [flais]*),

⁸ 'Any dipterous insect, especially, the housefly, characterized by active flight' (CEDT, s. v. *fly*).

⁹ Ya que en inglés los sustantivos que terminan en consonante más *-y* forman gráficamente el plural modificando esta *-y* por la secuencia gráfica *-ie-* y añadiendo el morfema flexivo *-s* de plural (Eastwood, 2002: 379; Thomson y Martinet, 2011: 25).

¹⁰ 'loc. adv. coloq. Por si acaso, por lo que pueda suceder' (*DLE*, s. v. *mosca*).

seguramente con efectos humorísticos y propiciado por el mayor conocimiento hispánico de la lengua inglesa en las últimas décadas que atribuye Lorenzo Criado (1996: 21) como uno de los motivos de la proliferación actual de anglicismos. Su adaptación morfológica con género femenino y número plural se manifiesta en su fijación locucional, al aparecer precedida del artículo determinado en femenino plural *las*. Este tipo de adaptación de género suele ser el más productivo, y consiste en «tomar el género del equivalente o parasinónimo con el que se asocia [...] este extranjerismo» (Gómez Capuz, 2005: 22).

Así pues, la voz *flais*, como puede comprobarse, supone un préstamo totalmente adaptado que ha camuflado su fisonomía originaria.

El empleo de la locución adverbial que contiene la pieza léxica estudiada, *por si las flais*, se puede comprobar en español con las siguientes documentaciones (respetamos la ortografía y puntuación originarias; obsérvese que se documenta también la forma en singular, *flai*):

(1) Todo era muy confuso, y nosotros íbamos a todas, **por si las flais**.

Francisco Umbral: *Crónicas de esa guapa gente. Memorias de la jet*, 1991 [DEA y DFDEA]

(2) Creí que ya te había felicitado por tu embarazo... pero como ando un poco despistadilla (güeno soy despisadilla por naturaleza...jajaja) **por si las «flais»**... FELICIDADES.... Espero que no vuelvas a tener más sustos en tu embarazo... y que te encuentres muchísimo mejor.

Gabitos, 2007 [foro]

(3) Se solía tomar la precaución de preguntar a la ocasional pareja si venía de parte del novio o de la novia o de qué boda era, para situarse uno mismo en la parte contraria o en otra boda; **por si las «flais»**, que decía Pepín.

Julio G. Pesquera: *Con flores a María y otras hierbas. Relatos sobre la vida cotidiana entre 1950 y 1975*, 2010 [libro en la web]

(4) Yo que tu editaría unos cuantos mensajes que están un poco más arriba... jejejejejej, **por si las flai**...

Por tierra mar y aire, 2010 [foro]

(5) Me alegra saber que si hubiese pedido como dominio «ximielga.com» al inscribirme ¡No se hubiese efectuado ningún traslado de servidor de dominio!... pero... **¡Por si las flai!** preferí aceptar el «hostei.com» ofrecido por el propio 000webhost.com.

000webhost.com, 2011 [foro]

3.2. Flowers

La voz *flowers*, presente en la locución adverbial (*nada,*) *ni flowers*, supone, como indica el *NDA* (s. v. *flower*), un préstamo léxico procedente del sustantivo inglés *flower*¹¹, que a su vez fue un latinismo temprano en lengua inglesa (*EDEL* y *MWCD*, s. v. *flower*¹²).

Para su pronunciación en español, el *DEA* transcribe la realización /fláuer/ como más usual. Si el hablante optara por la pronunciación que el *DEA* considera menos frecuente (/flóuer/), el término se pronunciaría intentando reflejar su escritura, esto es, se prefiere conservar la grafía originaria; sin embargo, si optara por realizar la pronunciación /fláuer/, está prefiriendo respetar la pronunciación originaria, hecho que origina un desajuste en español entre su grafía y su realización oral (*OLE* § VI 2.1.3)¹³ y, por consiguiente, provoca que su pronunciación no se corresponda con su forma escrita, lo que contraviene el principio de preservar la cohesión entre la forma gráfica y la pronunciación (*vid. DPD*, pág. XIX).

En su estructura locucional, la voz queda fijada en plural mediante la forma plural originaria (*flowers*), que no se ha adaptado morfológicamente al patrón general del español mediante el alomorfo *-es* al encontrarse una consonante vibrante simple *-r* final (*NGLE* § 3.2k) con el morfema flexivo *-s* (el «plural sigmático» analizado por Gómez Capuz, 2005: 23). Este tipo de patrón en *-r* más el morfema flexivo *-s* ha empezado a extenderse en el plural de muchos extranjerismos crudos procedentes del inglés, realizando el plural conforme a las reglas de la lengua de la que proceden, como observa la *NGLE* (§ 3.4c, 3.4g), pero origina diversas vacilaciones que se hallan lejos de regularizarse¹⁴ y acrecientan lo que la normativa académica denomina «tensión idiomática entre el español y la lengua origen» (*NGLE* § 3.4a). Además, la aparición de la grafía *-w-* (a pesar de ser una letra

¹¹ 'A bloom or blossom on a plant' (*CEDT*, s. v. *flower*).

¹² Tomado del latín *flōs flōris* y en concurrencia con los términos anglosajones *bloom* o *blossom* (*EDEL* y *MWCD*, s. v. *flower*).

¹³ Como en los préstamos *pendrive*, *copyright*, *light*, *pub*, etc. antes citados (*OLE* § VI 2.1.1; Gómez Capuz, 2005: 20).

¹⁴ Así, por ejemplo, frente a los plurales *córneres*, *escáneres*, *másteres* o *pósteres* pueden encontrarse también las soluciones *córners*, *escáners*, *másters* o *pósters* (*vid. NGLE* § 3.4i; *DPD* y *LELE*).

española; *vid.* Paredes García *et al.*, 2013: 28) para la representación aquí del fonema vocálico /u/ o el grupo silábico /gu/ delata también su condición de préstamo, ya que dicha grafía, inexistente en latín, entró en español mediante los préstamos que la contenían, y en la escritura se ha venido reservando para la escritura de las voces foráneas (*vid.* OLE § I 6.1.2.2.2; Giménez Folqués, 2012: 68).

Como en el caso anterior de *flais*, es probable que el origen de la voz idiomática *flowers* haya tenido lugar por analogía con la locución adverbial coloquial española *ni flores*¹⁵, tras haber sustituido el componente nuclear nominal del sintagma por el sustantivo equivalente en inglés (*ni [flores] > ni [flowers]*), seguramente con finalidades humorísticas, y propiciado por el mayor conocimiento y familiaridad del mundo hispánico con la lengua inglesa (Lorenzo Criado, 1996: 21) antes citado.

El empleo de la locución adverbial que contiene la pieza léxica estudiada, *[nada,] ni flowers*, se puede comprobar en español con las siguientes documentaciones (respetamos la ortografía y puntuación originarias):

(6) Y nosotros... «**ni flowers**», o sea, dicho en peor prosa que la cheli, ni olerlo.

L. L. Sancho, *ABC*, 20/01/1984 [*DEA* y *DFDEA*]

(7) Webmin no me permite entrar. En cualquier otro Linux basta con usar el usuario root y su contraseña, pero como ahora partimos de Ubuntu y en esta no hay root no sé que poner. He probado con los usuarios del sistema y **nada... ni flowers**, me bloquea al 4 intento fallido.

Guadalinux, 2005 [foro]

(8) Pues eso que mi 525 td e-34 se ha negado a arrancar después de pasar todo el día danzando con él.
Le metes la llave, esperas a que el indicador de los calentadores se apague, giras la llave y nada, **ni flowers**, los elevadores funcionan, las luces interiores se encienden, el radio-cd funciona, pero el coche no arranca.

BMWFAQclub, 2007 [foro]

(9) ¿Alguna solución aparte de reiniciar el dispositivo? No me gustaría hacerlo porque para conservar el nº de páginas en los libros tendría que volver a cargarlos via [sic] Calibre, y no mantengo en el programa todos los libros que tengo en el Touch. He puesto otra ordenación y he vuelto luego a la ordenación por «Reciente» a ver si reaccionaba. **Ni flowers**.

¹⁵ 'loc. adv. coloq. Nada, en absoluto' (*DLE*, s. v. *flor*).

Zona eReader, 2012 [foro]

(10) Ni papa. **Ni flowers**. Mi no hablar inglish. Jelou, jelou. Mai neim is Federico. Si, si yes. Mucho Erasmus, muchos jugadores en la NBA, en la Premier pero la verdad es que la verdadera asignatura pendiente del españolito medio es dominar el inglés lo suficiente como para poder trabajar y vivir en esa lengua.

Pasaba por aquí, 2013 [blog]

(11) Me he cogido la habilidad de escudo magnético del guerrero, pero no sé usarla. Veo que hay que hacer una especie de medi luna en la táctil y luego darle a las setas pero **ni flowers**. ¿Alguien me ayuda? Gracias.

Electrolado, 2014 [foro]

En las siguientes documentaciones (núm. 12-15), sin embargo, parece observarse un cambio en el significado de la locución que nos ocupa y que no está registrado en el *DEA*. En efecto, la locución adverbial presenta más bien el significado de 'Ni idea', y no el de 'Nada' atribuido (respetamos la ortografía y puntuación originarias):

(12) ¿Dónde estaba metido Eduardo Noriega? **Ni flowers**, pero ahora va a hacer tele

PopRosa, famosos en su salsa, 2011 [blog]

(13) El primer párrafo no tengo **ni flowers** de lo que quieres decir, esperemos que algún azulito sea más sabio que yo y te entienda.

World of Warcraft Legion, 2011 [foro]

(14) El artículo se titula Enseña inglés a tu hijo, paso a paso, sin tener **ni flowers** y espero que lo disfrutéis y que os inspire nuevas ideas en vuestra 'aventura' diaria

Aprende inglés con tus hijos, 2015 [blog]

(15) Estos chirringuitos para la gente que no tiene **ni flowers** de los mercados son un peligro para todos...

Forobits, 2015 [foro]

3.3. Off

Siguiendo el paréntesis etimológico del *DLE* (s. v. *off*), la pieza léxica idiomática *off* se ha tomado de la partícula inglesa *off* para formar parte en español de la locución policategorial¹⁶ *en off* (con valor como adjetiva y adverbial), la cual supone en su origen, como afirman *CEDT* y *EDEL* (s. v. *off*), una variante enfática o marcada de la partícula *of*¹⁷. La voz ha pasado al español sin ningún tipo de adaptación, a manera de extranjerismo crudo,

¹⁶ Vid. Castillo-Carballo (2000); cfr. con García-Page Sánchez (2008: 90).

¹⁷ Relacionada, según *EDEL* y *MWCD* (s. v. *of*), con el latín *ab* y el griego *ἀπό*.

hecho que manifiesta un encuentro de doble consonante *-ff* ajeno al sistema fonológico del español, que además aparece en posición final de palabra (Pensado Ruiz, 1999: 4445; *NGLEFF* § 8.7a), dando muestras de la actual permisividad ante nuevos grupos consonánticos finales¹⁸ (*vid.* Lapesa Melgar, 1977; Gómez Capuz, 2005: 21). No obstante, autores como Lorenzo Criado (1996: 314) sugieren que la locución podría haber entrado en español a través del francés, a partir de la expresión *voix off*, por lo que no supondría un anglicismo directo, sino un término mediato a partir de la lengua francesa (*vid.* Álvarez de Miranda, 2013: 1055).

El empleo de la locución policategorial que contiene la pieza léxica estudiada, *en off*, se puede comprobar en español con las siguientes documentaciones (respetamos la ortografía y puntuación originarias):

Como locución adjetiva:

(16) Gorris traspone el tiempo –la película inicia el día en que Antonia va a morir, y se reconstruye con flash backs y narración **en off** a los días posteriores de la Segunda Guerra, para cerrar el ciclo de la vida el mismo día, con todas las generaciones presentes– [...]

«El paraíso de Eva», *Proceso*, 27/10/1996

(17) La publicidad está tan plagada de proposiciones de fe como un credo, y nos invita a esperararlo todo en el futuro. Difícil como es para el sujeto verificar los productos y su calidad, por la fe en el anuncio alcanza la seguridad, sin mayores esfuerzos: la voz **en off** le decía a la mamá con bebé: «Trabaja o confía en Nutribén»

José Luis León: *Mitoanálisis de la publicidad*, 2001

(18) En otras partes de la historia, las transiciones son obtenidas a través de la escucha de un diálogo **en off** sobre una acción del presente, pero perteneciente a la época, de un próximo futuro.

Pedro Del Rey del Val: *Montaje. Una profesión de cine*, 2002

(19) – Muy buenas noches y bienvenidos todos a la fiesta de la televisión -era una voz **en off** que anunciaba el inicio de la gran fiesta. Carlos Sobera salió al escenario después de un vídeo de imágenes más.

Màxim Huerta: *Que sea la última vez que me llamas Reina de la Tele*, 2009

(20) ...el documental no incluiría menciones biográficas ni entrevistas. Sólo testimonios **en off** y las muestras del trabajo creativo de la coreógrafa, en el que no faltan algunas de sus obras más características como *Café Müller* y *Kontakthof*.

Marcelo Stiletano: «Pina: La danza según Win Wenders», *La Nación*, 04/10/2011

¹⁸ Como, por ejemplo, en *-ff* en *golf*, *-rf* en *windsurf*, *-st* en *test*, *-nd* en *stand*, etc. (Gómez Capuz, 2005: 21).

Como locución adverbial:

(21) A Cecilia le habían encomendado extraer los párrafos que considerara más interesantes para luego utilizarlos en off sobre parte de lo filmado.

Emma Cohen: *Muerte Dulce*, 1993

(22) Nos aproximamos al rostro de Aro, al tiempo que la fotografía pierde foco y se transforma en el rostro de Aro entrevistado en el penal. Es una imagen congelada sobre la que oímos en off la voz de Aro (Aro del documental) registrada en un precario magnetófono.

Agustí Villaronga, Lidia Zimmermann e Isaac P. Racine: *Aro Tolbukhin en la mente del asesino*, 2002

(23) Quiere seguir hablando pero no puede. Sale de escena, turbado. **En off** suenan un disparo. El espectáculo continúa, tiene que continuar.

Marcos Ordóñez: «Rigola Ocho y medio», *El País, Babelia*, 11/06/2011

5. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS ANGLICISMOS COMO PRÉSTAMOS FRASEOLÓGICOS

Como se ha podido evidenciar en el apartado anterior, de las tres voces analizadas, dos (*flowers* y *off*) suponen extranjerismos crudos, sin adaptación. En efecto, en su configuración formal han conservado grafías que delatan su condición de xenismos, como la *-w-* en *flowers* (vid. OLE § 2.3a), y encuentros consonánticos completamente anómalos en posición final de palabra, en los casos de *-rs*, *-ff* en *flowers* y *off*. La opción de pronunciación originaria de *flowers* (/fláuers/), documentada en el DEA, evidencia además un desajuste entre su grafía y su oralización (OLE § 2.1.3).

Por su parte, la tercera de las voces (*flais*) supone un préstamo completamente adaptado, al reflejar mediante la grafía *-ai-* la pronunciación inglesa original; solamente la conciencia lingüística del hablante y su conocimiento de la lengua inglesa delatarían la condición de préstamo de esta palabra.

Respecto a la adaptación morfológica de dos de ellas (*flais* y *flowers*), el plural sigmático de *flai* con el que aparece fijado en su estructura locucional se adapta a las pautas fonotácticas del español (Aguirre Martínez, 2013: 321 y ss.), evidencia de su total aclimatación en la lengua meta (NGLE § 3.2.5b). Además, ha quedado fijado en su marco locucional en

femenino plural mediante la anteposición del determinante artículo *las*. Sin embargo, este mismo morfema flexivo de plural *-s* en la voz *flowers*, tal y como está lexicalizado en su locución, delata su percepción como extranjerismo crudo, al ser este morfema el que suele operar como marca de plural en los préstamos no adaptados que terminan en consonante vibrante simple *-r*, frente a su alomorfo *-es* (*vid. NGLE § 3.2k; Gómez Capuz, 2005: 23; Aguirre Martínez, 2013: 405-406*).

Ofrecemos una visión sinóptica de todos estos rasgos anteriores en la tabla 2, a continuación:

ADAPTACIONES	Grafía <i>-ai-</i> para la pronunciación inglesa /ai/, en lugar de la grafía originaria <i>-ie-</i>	<i>flais</i> (< <i>flies</i>)
	Género femenino por la voz equivalente en español	<i>las flais</i> (< <i>las moscas</i>)
MANTENIMIENTOS	Grafía <i>-w-</i> , propia de préstamos	<i>flowers</i> (< <i>flowers</i>)
	Encuentros consonánticos anómalos (<i>-rs</i> , <i>-ff</i>) en posición final de palabra	<i>flowers</i> (< <i>flowers</i>) <i>off</i> (< <i>off</i>)
	Plural sigmático en <i>-s</i> tras consonante, en lugar de su alófono en <i>-es</i>	<i>flowers</i> (< <i>flowers</i>), y no <i>*floweres</i>
	Pronunciación original inglesa /au/ de la grafía española <i>-ow-</i>	/flá <u>u</u> ers/ (<i>flowers</i>)

Tabla 2. Adaptaciones y mantenimientos de los anglicismos fraseológicos en español.

Por último, podría deducirse que las voces *flais* y *flowers* presentes en sus respectivas locuciones son las traducciones de las locuciones españolas *por si las moscas* y *ni flores*, respectivamente. La aparición en estas construcciones fijas en lugar de sus equivalentes en español parecería deberse a la persecución de efectos humorísticos. Haría falta esperar mayor documentación para dilucidar si en realidad se consolidarían como locuciones plenamente institucionalizadas y con relativa frecuencia de uso (Corpas Pastor, 1996: 20-21) o, por el contrario, no dejan de ser desautomatizaciones puntuales y neologismos de autor (*vid. Echenique Elizondo, 2003: 554-5*), esto es, creaciones esporádicas con fines humorísticos que, aun así, han recibido documentación lexicográfica en el diccionario que las lematiza, el *DEA*, debido a la técnica lexicográfica y recopilación de nueva planta de este, basado un corpus textual documental

que pretende testimoniar el uso real de la lengua en un periodo sincrónico acotado y bien definido (*vid.* Seco Reymundo, 1987: 222, 228-230 y 234; *DEA*, p. XIII).

6. CONCLUSIONES

A lo largo del presente estudio hemos analizado la configuración formal que presentan los tres anglicismos fraseológicos con los que contamos en nuestro inventario de palabras idiomáticas. En estas tres voces diacríticas pueden verse reflejados los dos procedimientos extremos que pueden recibir las voces incorporadas en calidad de préstamos léxicos: *a)* la total adaptación fónico-gráfica según la pronunciación original, sin tener en cuenta su grafía (en el caso de *flais*) y sin mayores problemas gráficos, fonológicos y morfológicos en español, necesitando un mínimo de adaptación, y *b)* su aceptación en crudo, como extranjerismos sin adaptar (en los casos de *flowers* y *off*). Estos últimos presentan, por un lado, grafías que delatan su condición de xenismos (como la *-w-* de *flowers*) y, por otro, encuentros consonánticos completamente anómalos, y más en posición final de palabra (como las codas consonánticas *-rs* y *-ff* en las voces *flowers* y *off*). Además, la opción de pronunciación originaria de *flowers* (/flauers/), documentada en el *DEA* y en el *NDA*, evidencia un caso de desajuste entre grafía y oralización, hecho también posible en este tipo de extranjerismos.

Por un lado, podemos afirmar que las palabras idiomáticas procedentes de la lengua inglesa no suponen un campo numeroso en la masa fraseológica en español: en efecto, en nuestro inventario solo contamos con tres voces diacríticas procedentes de dicha lengua, que supone un modesto puesto comparado con otras lenguas que han importado más palabras idiomáticas en español, como el francés (con nueve casos) o el latín (con siete), o si contemplamos este fenómeno de préstamo léxico a nivel fraseológico con la incorporación masiva de anglicismos léxicos en el español actual.

Por otro lado, el eje diacrónico parece suponer un factor clave en el grado de adaptación de los préstamos fraseológicos: en efecto, mientras que en las voces idiomáticas más antiguas, como los arabismos o algunos

galicismos y catalanismos, la adaptación es total (hasta el punto de que no se les podría intuir un origen foráneo), las incorporaciones más recientes (como los anglicismos que aquí nos ocupan) parecen más reacias a la adaptación, quedando en español como extranjerismos crudos.

El presente trabajo, no obstante, se ha centrado exclusivamente en la configuración formal de estos tres anglicismos idiomáticos en español, pero supone tan solo una primera aproximación a estas voces anómalas insertas en locuciones españolas. Aún quedan abiertas diversas líneas de investigación desde el punto de vista fraseológico, como por ejemplo un análisis profundo de la configuración sintagmática y funcional que manifiestan las tres locuciones aquí reseñadas, o la indagación sobre sus comportamientos semánticos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR RUIZ, Manuel José (2010). «Las *palabras diacríticas* en español: notas para su estudio e intento de clasificación». En *Interlingüística XXI. Actuales líneas de investigación en el panorama internacional de los jóvenes lingüistas*: 367-377.

AGUILAR RUIZ, Manuel José (2014). «Locuciones españolas con latinismos como palabras diacríticas», en ÁLVAREZ VIVES, V., E. DÍEZ DEL CORRAL ELETA, y N. REYNAUD OUDOT (2014). *Dándole cuerda al reloj. Ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 267-284.

AGUILAR RUIZ, Manuel José (2019). «Palabras idiomáticas como "pistas perdidas" en la última edición del diccionario académico (*DLE*, 2014)», en QUILIS MERÍN, Mercedes y Julia SANMARTÍN SÁEZ (ed.^{as}) (2019). *Historia e historiografía de los diccionarios del español*. Anejo núm. 11 de *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, pp. 323-328. Recuperado el 18 de marzo de 2020 de https://www.uv.es/normas/2019/anejos/historia_historiografia.pdf.

AGUIRRE MARTÍNEZ, Carmen (2013). *Manual de Morfología*. Madrid: Castalia.

- ÁLVAREZ DE MIRANDA DE LA GÁNDARA, Pedro (2013). «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy», en CANO AGUILAR, Rafael (coord.) (2013^[2004]). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 1037-1064.
- CANO AGUILAR, Rafael (2015^[1988]). *El español a través de los tiempos* [8.ª edición]. Madrid: Arco/Libros.
- CASTILLO CARBALLO, M.ª Auxiliadora (2003). «La macroestructura del diccionario», en MEDINA GUERRA, Antonia M.ª (coord.ª) (2003). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, pp. 79-101.
- CEDT = VV. AA. (1999^[1993]). *Collins English Dictionary and Thesaurus*. Glasgow: Harper Collins Publishers.
- COLÓN DOMÉNECH, Germán (2002). *Para la historia del léxico español (I)* [Edición preparada por SOLER, Albert y Núria MAÑÉ]. Madrid: Arco/Libros.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español del siglo XXI* (versión 0.91) (diciembre de 2018). Disponible en línea en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>.
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en línea en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>.
- DEA = SECO REYMUNDO, Manuel; Olimpia ANDRÉS PUENTE y Gabino RAMOS GONZÁLEZ (2011). *Diccionario del español actual* (2.ª edición actualizada). Madrid: Aguilar.
- DFDEA = SECO REYMUNDO, Manuel; Olimpia ANDRÉS PUENTE y Gabino RAMOS GONZÁLEZ (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª edición). Madrid: Espasa.

- DPD = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- EASTWOOD, John (2002^[1994]). *Oxford Guide to English Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a Teresa (2003). «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en GIRÓN ALCONCHEL, José Luis *et al.* (eds.) (2003). *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Universidad Complutense, 1, pp. 545-560.
- EDEL = SKEAT, Walter W. (1995^[1879-1882]). *An Etymological Dictionary of the English Language*. Oxford: Oxford Clarendon Press.
- GARCÍA-PAGE Sánchez, Mario (1990). «Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras "idiomáticas"», en *Estudios Humanísticos. Filología*, 12: 279-290.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (1991). «Locuciones adverbiales con palabras "idiomáticas"», en *Revista Española de Lingüística*, 21:2, pp. 211-264.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.
- GIMÉNEZ FOLQUÉS, David (2012). *Los extranjerismos en el español académico del siglo XXI*. Anexo núm. 3 de *Normas*. *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. Recuperado el 18 de marzo de 2020 de https://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Libro%20Gimenez_2012.pdf
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2005). *La inmigración léxica*. Madrid: Arco/Libros.
- HAENSCH, Günther (1982). «Aspectos prácticos en la elaboración de diccionarios», en HAENSCH, Günther, Lothar WOLF, Stefan ETTINGER y Reinhold WERNER (1982). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, pp. 395-534.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1981^[1942]). *Historia de la lengua española* (novena edición, corregida y aumentada). Madrid: Gredos.
- LELE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.

- LORENZO CRIADO, Emilio (1996). *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Juan Antonio (1997-1998). «La palabra como unidad de significado: Algunas excepciones al respecto», en *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 20-21, vol. 2 (Homenaje a Amado Alonso [1986-1996]), pp. 845-871. Recuperado el 18 de marzo de 2020 de http://cvc.cervantes.es/Literatura/cauce/pdf/cauce20-21/cauce20-21_39.pdf.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1997). *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco/Libros.
- MWCD = VV. AA. (2011). *Merriam-Webster Collegiate Dictionary* [11.ª ed.]. Springfield, Massachusetts: Merriam-Webster Incorporated.
- NDA = RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix y Antonio LILLO BUADES (1997). *Nuevo diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- NGLEFF = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.
- OLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- PAREDES GARCÍA, Florentino, Salvador ÁLVARO GARCÍA y Luna PAREDES ZURDO (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid/Barcelona. Instituto Cervantes/Espasa.
- PENNY, Ralph (2014^[1993]). *Gramática histórica del español* [Traducción de José Ignacio PÉREZ PASCUAL y María Eugenia PÉREZ PASCUAL]. Barcelona: Ariel.
- PENSADO RUIZ, Carmen (1999). «Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos», en BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y Violeta DEMONTE BARRETO (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4423-4504.

- RUIZ GURILLO, Leonor (1997). *Aspectos de fraseología teórica española* (Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*). Valencia: Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2000). «Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües», en CORPAS PASTOR, Gloria (ed.ª) (2000). *op. cit.*, 261-274.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001). *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- SECO REYMUNDO, Manuel (1987). «Problemas formales de la definición», en *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, pp. 15-34.
- THOMSON, A. J. y A. V. MARTINET (2011^[1960]). *A Practical English Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- WOTJAK, Barbara (1998). «Unidades fraseológicas en un diccionario de aprendizaje del alemán como lengua extranjera», en WOTJAK, Gerd (ed.) (1998). *Estudios de fraseología y fraseografía del español*. Frankfurt/Madrid: Vervuet/Iberoamericana, pp. 343-363.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt/Berna: Peter D. Lang Verlag.